

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA**

EDICTO EMPLAZATORIO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

EMPLAZA:

A lo señores SERGIO ANTONIO MONSALVE JURADO, RUBEN DARIO GIL BELALCAZAR, FABIO ESUSTACIO FORERO MORALES, ELEDORO ARZUZA GOMEZ, JOSE AGUILAR TORREGLOSA, BELEN GOMEZ TORREGLOSA, ANDRES CARMONA LEAL, ANTONIO JIMENEZ TORREGLOSA, JOAQUIN GOMEZ ARZUZA, LORENZO GONZALEZ CARDALES, EVARISTO GAVIRIA BARBOZA, JORGE LEAL HERRERA, ANDRES CALDERIN MARIMON, AGUSTIN CARMONA ZUÑIGA, FRANCISCO LEAL HERRERA, LUIS BELTRAN MORALES ORTEGA y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE CON F.M.I. No. 060 – 44651.

Con el fin de que sean enterados de la sentencia de fecha 26 de Mayo de 2021, proferida dentro de la acción de tutela, instaurada por FANOR ANTONIO ESCOBAR OSPINA y ANA PATRICIA ROBAYO ORJUELA contra el JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA, para que si a bien lo tienen, ejerzan su derecho de defensa. Para ello se le concede un término de 72 horas.

Acción de Tutela Ref. Rad.130013103002-2021-00121-00.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En la fecha se deja constancia que se fijó el presente edicto, hoy 27 de Mayo de 2021. Siendo las 8:00 A.M.

**NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA**



CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En la fecha se deja constancia que se desfijo el presente edicto, hoy 27 de Mayo de 2021. Siendo las 5:00 P.M.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA